



Declaración de Colombia

Quincuagésima Primera Serie de Reuniones de las Asambleas de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual

OMPI

(Ginebra, 23 de septiembre – 2 de octubre de 2013)

Señora Presidente,

En nombre de nuestra delegación, nos permitimos manifestarle nuestra complacencia al verla presidiendo estas Asambleas y desearle el mejor de los éxitos.

Igualmente, agradecemos al Director General por sus palabras de bienvenida, a quien reconocemos su eficiente trabajo y compromiso con las políticas de protección y promoción de la Propiedad Intelectual trazadas por esta Organización.

Señora Presidente,

Colombia desea destacar como un nuevo éxito diplomático para la Organización y sus Estados Miembros, la adopción del Tratado de Marrakech el cual responde a una deuda que era inaplazable para un importante sector de la población.

En relación con los trabajos del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), Colombia reitera el pedido que nuestro grupo regional ha transmitido en su intervención general, sobre la necesidad de renovar el mandato del Comité para continuar con la negociación que conduzca a la adopción de instrumentos jurídicos vinculantes que aseguren su protección.

Sentimos, al igual que otros países, la frustración por no poder alcanzar consensos, pese a que llevamos más de una década en estas discusiones. Con la voluntad política requerida, ha llegado el momento para dar el paso definitivo que nos permita conciliar las posiciones y concretar las medidas adecuadas de protección.

Colombia reitera su compromiso y disposición para seguir avanzando en las discusiones al interior de todos los comités, sin perder de vista que, tanto la cooperación como la asistencia técnica deben ser siempre consideradas.

Señora Presidente,

En relación con el Protocolo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas, nos permitimos agradecerle a la Organización por su acompañamiento en su implementación y difusión.

Sea esta también la oportunidad para reconocer los valiosos aportes con que la Organización ha contribuido a nuestra Oficina de Propiedad Industrial en la definición de estrategias para el fortalecimiento de los servicios que presta, tanto en sus procesos de modernización tecnológica como en la administración de Tratados.

En este contexto, alentamos a la Organización a seguir trabajando en el mejoramiento de los servicios de los Tratados, como la mejor estrategia para su promoción.

Señora Presidente,

Estas Asambleas tienen dentro de su agenda asuntos pendientes por definirse de gran trascendencia, en particular, la aprobación del Programa y Presupuesto para el próximo bienio, que, como es lógico, tiene un efecto transversal en las actividades de la Organización y con implicaciones para el desarrollo de los diferentes mandatos de los Comités y Grupos de Trabajo.

Colombia reconoce los esfuerzos que la Organización viene realizando en la planificación del presupuesto por programas, pero hacemos un llamado para que los diferentes pedidos que el GRULAC ha transmitido sean tomados en cuenta e incorporados en el programa.

Gracias señora Presidente.